

Quito DM, 20 de marzo de 2017

Señor:
Gerente General
CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN y por su intermedio a los accionistas de la mencionada compañía, con el fin de hacer conocer que por medio del presente instrumento confiero poder y autorización Elizabeth Jaramillo, para que me represente con voz y voto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2017 a las 11:00 AM, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Kennedy Villa No. 3 y José Assaf Bucaram, de la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con todos los derechos que me confieren la totalidad de las participaciones que poseo en CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2016.**
- 4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

Elizabeth Jaramillo, podrá tomar cualquier decisión o resolución a mi nombre y representación; así mismo el representante podrá suscribir el acta correspondiente, y cualquier otro instrumento o documento que se trate o resuelva en dicha Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Acta condensa el presente poder resolutorio, el mismo que terminará con la suscripción del acta.

Atentamente,



Xu Yuedong
Representante Legal
**JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA
ACCIONISTA**

Quito, 20 de marzo de 2017

Señor:
Gerente General
CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN y por su intermedio a los accionistas de la mencionada compañía, con el fin de hacer conocer que por medio del presente instrumento confiero poder y autorización a Adriana Romo, para que me represente con voz y voto en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2017 a las 11:00 AM, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Kennedy Villa No. 3 y José Assaf Bucaram, de la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con todos los derechos que me confieren la totalidad de las participaciones que poseo en CASELOGIC S.A. EN LIQUIDACIÓN, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2016.**
- 4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.**

Adriana Romo, podrá tomar cualquier decisión o resolución a mi nombre y representación; así mismo el representante podrá suscribir el acta correspondiente, y cualquier otro instrumento o documento que se trate o resuelva en dicha Junta General Ordinaria de Accionistas,

El Acta condensa el presente poder resolutorio, el mismo que terminará con la suscripción del acta.

Atentamente,



Xu Yuedong
Representante Legal
**JUMINING ECUADOR S.A. (JUMININGSA) EN LIQUIDACIÓN
ACCIONISTA**